



SALTA, 13 JUN 2018

RESOLUCIÓN N° 196
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9291/2018-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, la Rectora del Profesorado Superior de Lenguas Vivas N° 6007, Prof. Blanca Sitjar de Porta, solicita Reconocimiento Oficial a las I Jornadas de Turismo del P.S.L.V. “El Turismo como herramienta para conectar culturas”; y

CONSIDERANDO:

Que la acción se realizará desde el 03 y 04 de Setiembre de 2018, en Salta Capital, con una carga horaria de 15 (quince) horas reloj, equivalente a 20 (veinte) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de las jornadas serán Licenciados de Turismo, docentes y alumnos avanzados de la carreras de Turismo de la Provincia y del País. Docentes y estudiantes de otras áreas con interés en la temática de las jornadas y público en general;

Que los objetivos principales son:

- Crear un espacio para que los docentes y estudiantes interactúen sobre la importancia de la actualización en nuevos enfoques metodológicos enmarcados dentro del contexto socioeducativo, turístico y cultural actual.
- Compartir nuevos enfoques metodológicos en enseñanza de Lenguas Extranjeras con fines específicos.
- Acercar a los estudiantes de Turismo con el objetivo de introducirlos en experiencias reales de capacitación formal en las diferentes áreas.
- Describir el posicionamiento de la provincia de Salta, como territorio líder en el contexto regional en materia de desarrollo e infraestructura turística.



... ///



/// ...

RESOLUCIÓN N° 196
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9291/2018-0

- Analizar detalladamente los aspectos que son necesarios para la formación de profesionales en turismo;

Que la responsable de la capacitación será: la Mg. Liliana Roxana Rubín, quien de acuerdo a su CV obrante en expediente, posee experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

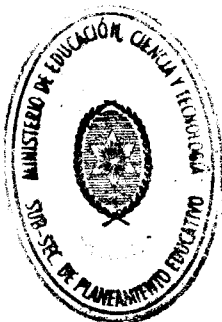
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo a las I Jornadas de Turismo del P.S.L.V. “**El Turismo como herramienta para conectar culturas**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Rectora del Profesorado Superior de Lenguas Vivas N° 6007, Prof. Blanca Sitjar de Porta, con modalidad presencial, destinadas a Licenciados de Turismo, docentes y alumnos avanzados de la carreras de Turismo de la Provincia y del País. Docentes y estudiantes de otras áreas con interés en la temática y público en general, que se realizará desde el 03 y 04 de Setiembre de 2018, en la Capital de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta